

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número 01	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.1448 de 2026	
Nombre completo del contratista: AMPARO MURILLO ARIAS	
Documento de identificación: 31.152.009	
Nombre del supervisor: SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios asistenciales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DISTRITAL Y LA RED DE VIVEROS DEL DAGMA PARA SU TRANSICIÓN A NEGOCIO VERDE EN SANTIAGO DE CALI BP-26005464.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22 / JULIO / 2026	Fecha terminación 31 / AGOSTO /2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$4.542.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$4.542.000	\$2.271.000	\$ 0	\$2.271.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082612751 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823591487 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 11 / JUNIO / 2026 Periodo de pago de la seguridad social: JUNIO -2026

Observaciones al informe financiero y contable:

La contratista es pensionada por concepto P DE VEJEZ Res.7601 del 06 del 2011 por medio del Instituto de Seguro Sociales seccional- Valle, según resolución No.14066 de 2012 y hace

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

parte del régimen de excepción de salud dirigido al ADRES (MIN001) antes FOSYGA.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades No. 01 del 10 de agosto del 2026.

- ❖ Brindó apoyo asistencial en la propagación técnica de material vegetal destinado a la restauración de predios públicos y áreas de interés ambiental en Santiago de Cali, contribuyendo directamente al fortalecimiento y transición del Vivero Distrital y la red de viveros del DAGMA hacia el modelo de Negocio Verde; se ejecutaron rigurosamente actividades operativas de preparación de suelos, siembra de esquejes, fertilización, riego estructurado, deshierbe y monitoreo fitosanitario que permitieron la propagación y manejo del siguiente material vegetal para este periodo 103 tradescantias cebrinas, 80 tradescantias nanum en la era # 48, 50 pronto alivios en la era # 14, 42 verbenas en la era # 48, 20 damianas en la era # 12 y 23 dieffenbachias en la era # 15.
- ❖ Brindó apoyo asistencial en la consecución de material vegetal mediante la recolección interna de semillas de la especie gerbera y propágulos de helecho "El Castillo" directamente en las instalaciones del Vivero Distrital del DAGMA, cumpliendo con los fines de conservación ambiental establecidos para el periodo.
- ❖ Brindó apoyo asistencial en los procesos de adecuación del entorno mediante el diseño, siembra y mantenimiento de dos áreas de jardines internos en las instalaciones del Vivero Distrital del DAGMA, enfocando las labores operativas del periodo en la optimización del espacio propio sin requerir desplazamientos a las zonas verdes de espacio público exterior; para ello, se ejecutó el manejo técnico del material vegetal y el acondicionamiento del terreno utilizando las herramientas asignadas de acuerdo con los lineamientos internos de la Subdirección de Gestión de Ecosistemas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- ❖ Brindó apoyo asistencial en el cumplimiento de los requerimientos de la supervisión mediante la ejecución de dos labores operativas clave: una jornada integral de limpieza en las áreas del Vivero Distrital para optimizar las condiciones del espacio, y el arreglo técnico de materas con diversas especies de suculentas destinadas a la entrega protocolaria durante el evento de posesión presidencial en la ciudad de Cali.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

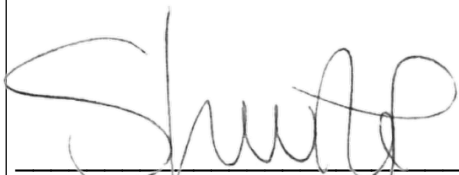
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA MAS
Nombre y firma del Supervisor 

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 10 de AGOSTO del 2026